

## Salón de "El Defensor,"

EXPOSICIÓN PERMANENTE de acuarelas y toda clase de pinturas por los artistas granadinos.

Paisajes de Granada, vistas de la Alhambra, cuadros de costumbres.

Reyes Católicos, 8, principal.

PARA

## CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatín, 12.

## Los abonos en la Vega.

IV

4.ª—El artículo 6.º trata de los recargos.

Los recargos de estiércoles que tantas cuestiones han promovido por la contradicción en este artículo del reglamento con su anterior, deberían prohibirse en absoluto y entenderse que al poner nuevos estiércoles se consideren extinguidos los anteriores. Un estiércol puesto al terreno y del cual se han alimentado algunos frutos, aun cuando quedar de él algunos residuos, han perdido parte de sus principios fertilizantes y al incorporarse otro nuevo, el todo carece de las partes de que se ha desprendido el anterior y por lo tanto debe considerarse como un abono incompleto.

Quinta pregunta.—Artículo 8.º que trata del modo de justificar las estercoladuras caso de que no se estipule su forma en los contratos.

Esta cuestión prescindiendo de tratarla y la considero que debe ser objeto de resolución de los señores encargados de redactar el articulado del nuevo reglamento que se forma.

Pregunta sexta.—Artículos 10 y 11 que tratan del abono por razón de limpieza y calidades de rastros.

Todo labrador está obligado a cultivar sus terrenos según las prácticas culturales, y no dejar que en los mismos se desarrolen y crezcan las malas yerbas, y teniendo este deber ineludible que razón hay para el abono por razón de limpieza, cuando él es el que principalmente recibe los beneficios? en su concepto no debe abonarse cantidad alguna por limpieza, y si exigirse los daños y perjuicios que ocasiona al terreno aquel que por negligencia o abandono no procure tenerlos limpios de malas yerbas.

De la misma manera debe prescindirse del abono de calidades de rastros, pues estos se han tenido en cuenta al proponer las proporciones en el consumo de estiércoles.

7.ª—Los artículos 12 al 17 tratan de lo que comúnmente llamamos mejoras muertas, tanto en la vega como en las huertas.

Todos los objetos que perpetuamente están adheridos al terreno, deben formar parte integrante de las fincas, de la misma manera que lo forman en las predios urbanos. Así como cuando se alquila una casa ó finca urbana se forma inventario de puertas, ventanas, correduras etc. de la misma manera debe formarse otro de las albardas, empedrados, albercas para maeerar los cáñamos etc. etc. y que hoy se consideran como mejoras de traspaso.

Estas en las huertas y aun en las cañales ascienden á sumas de alguna consideración, cuyo capital se priva sea dedicado al cultivo de los terrenos.

El colono debe responder únicamente de los deterioros que por su abandono experimenta la finca y todo lo que á ella esté adherido sin que en ningún caso le alcance la responsabilidad á los deterioros ocasionados por el uso de las cosas ó de fuerza mayor ageno á su voluntad.

Octava pregunta.—Artículo 18. Las mismas cuestiones del artículo 5 en lo respectivo al cultivo hortícola.

De la misma manera que hemos tratado todo lo concerniente á los terrenos de vega debiéramos tratar lo referente al cultivo de las huertas, pero entonces seríamos demasiado extensos que á nada conduciría, pues lo que hemos consignado para los unos debe entenderse en todos sus conceptos para las otras, excepto en el número de cargas de estiércol que deben contener las mantas que se pongan en los terrenos dedicados á hortalizas y legumbres, que por razón de la abundancia en los riegos y el poco ó ningún descanso de los terrenos, debe sostenerse el número de treinta cargas por marjal y su consumo en las partes proporcionales que dejamos consignado para los terrenos de vega.

Otras muchas reformas son necesarias en el reglamento de mejoras vigente y con especialidad en los usos y costumbres locales, en lo referente al cultivo hortícola, que sin duda por un olvido involuntario han dejado de consignarse, por cuya razón prescindiendo de ocuparme de ellas, dejándolas para ocasión más oportuna.

EDUARDO GARCÍA DE LARA.

## La guerra El batallón de Córdoba.

Mayarí 13 de setiembre.  
Ataque á Mayarí.—Casas incendiadas.—Salida de fuerzas.—Espíritu del soldado.—Las bajas.—Nueve héroes.—Entierro solemne.—En los fuertes.—La salud.

El día 5 del actual á la madrugada, se oyeron en la plaza tiros hacia el cantón llamado de Braquetudo, cosa que por ser cotidiana, se creyó no pasaría á mayores. Sin embargo, como el fuego seguía, hubo de comprenderse que se trataba de algo más formal.

Los insurrectos formaban una numerosa partida fuerte de 1.000 hombres y bastante caballería, mandando la partida el capitán Matías Vega.

Invadieron el cantón citado con salvaje gritería y prendieron fuego á unas 60 casas.

El comandante militar dispuso que inmediatamente salieran al campo fuerzas de voluntarios y por otro lado fuerzas de Córdoba que encontraron enseguida al enemigo, generalizándose el fuego.

Las fuerzas de Córdoba las mandaba el comandante señor Pantoja, quedando en el pueblo, para la defensa de éste, el comandante Serichol.

Este jefe dió orden al capitán Sanchez, para que con 20 hombres armados de Mauser, se situara junto á la iglesia, como lo hizo, impidiendo esta sección con su vivo y certero fuego, que el enemigo se llevase gran número de reses que había en los potreros inmediatos.

Cómo siempre los valientes soldados de Córdoba demostraron una espíritu inmejorable. Todos querían salir al campo á batirse y se hizo necesario que el comandante Serichol diese las más severas ordenes para que nadie se moviera de su puesto.

La oficialidad demostró gran serenidad y valor, y supo infundirle al soldado.

Segun confidencias dignas de crédito, el enemigo se llevó unas 50 bajas.

Por nuestra parte ocho muertos, dos heridos y además cinco mujeres heridas.

De los muertos ha habido uno de Córdoba, el soldado Francisco Quevedo, herido por bala de plomo en la cabeza.

Lo más saliente de la acción fué que nueve acemileros que estaban en el campo haciendo leña para las compañías, al verse atacados por la caballería rebelde en número de unos cuarenta ginetes el enaragado de ellos al ver el peligro en que se encontraban, mandó abandonar las acémilas y ordenó á la pequeña fuerza que formara el cuadro, lo cual efectuaron; sufrieron dos cargas, pero los soldados no se arredraban, se mantuvieron firmes en sus puestos hasta que llegaren ocho voluntarios y entonces recogieron al cadáver Quevedo y ordenadamente se fueron á un bohío; dejaron allí al muerto y se hicieron fuertes en él hasta que llegó el capitán de movilizados con fuerza que se incorporó á él y siguieron batidos hasta que se retiró el enemigo; despues de la acción volvieron al mismo sitio, recogieron las acémilas con todos sus aparatos y se vinieron al pueblo tan satisfechos y contentos; el soldado que mandaba este puñado de valientes se llama Manuel Robles Camargo.

El entierro de Quevedo se efectuó de un modo solemne; presidia el duque el teniente coronel comandante militar con los comandantes Serichol y Pantoja, y detrás todos los oficiales y tropa del batallón francos de servicio, de modo que resultó una manifestación. Al despedirse el duelo; el comandante militar dirigió á la tropa cuatro palabras cariñosas pero enérgicas; los voluntarios se disputaban por quien había de llevar á hombre el cadáver del desgraciado Quevedo. El acto imponía, pues todos iban cabizbajos, sin dudar pensando en no tener consideración alguna á los enemigos que hacen la guerra tan villanamente.

En los fuertes inmediatos á Mayarí, hay pequeños destacamentos que con frecuencia sostienen ligeros tiroteos con el enemigo y le tienen siempre á raya.

El batallón está casi desconocido en cuanto se refiere al personal, por los estragos que ha hecho el vómito.

Yá, afortunadamente, las invasiones son mucho menores y la mortalidad muy poca; pero los meses de abril á setiembre han sido tremendos.

X.

El batallón está casi desconocido en cuanto se refiere al personal, por los estragos que ha hecho el vómito.

Yá, afortunadamente, las invasiones son mucho menores y la mortalidad muy poca; pero los meses de abril á setiembre han sido tremendos.

X.

Oposiciones. El tribunal nombrado para las de cátedras de Geometría y Geometría analítica, vacante en las Universidades de Granada, Sevilla, Valencia y Oviedo, avisa á los opositores, que

se presenten el 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salón de grados de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, para dar comienzo á los ejercicios.

### La sequía.

La situación meteorológica de España continúa defraudando las esperanzas de lluvia por el momento.

El barómetro está clavado, el cielo apenas se ve cruzado por algunas nubes inocentes y las depresiones barométricas que hayan de alterar este, siguen llegando á Europa por latitudes septentrionales.

Entretanto, la sequía comienza á preocupar nuevamente, como problema agrícola de importancia nacional, por la escasez de humedad en los campos para proceder á las operaciones de la siembra.

Es cosa por vez primera vista en Granada, el hecho extraordinario de no haber llovido absolutamente nada en todo un mes de setiembre como el último.

Y esto que de Granada decimos podría aplicarse á la mayor parte del Mediodía y Centro de España.

Júntase á hacer mas excepcional esta situación la carencia de lluvia de los meses de agosto y julio últimos, en los cuales sólo se experimentaron un día ó dos de ligera lluvia.

Tropas para Ultramar. Se ha dispuesto que los batallones de cazadores expedicionarios de Filipinas números 5 y 6 se concentren: el primero, en Barcelona el día 16; el segundo, en Guadalupe el día 15.

El embarque de ambos batallones se verificará el día 18 en Barcelona.

Una Real orden que publicará hoy el Diario Oficial dispone que embarquen para Cuba dos comisarios de primera, cuatro de segunda y diez oficiales primeros de Administración militar.

Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los capitanes de la reserva que deseen pasar á Cuba y Puerto Rico, siempre que no excedan de cincuenta años, y reúnan condiciones de aptitud suficientes.

Los subalternos de caballería del distrito de Cuba, que están en uso de licencia por enfermos en la Península, serán dados de baja en Cuba, con objeto de amortizar el excedente que hay de este arma en el ejército de operaciones.

## Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

### El batallón de Córdoba.

En el último correo recibimos interesantes noticias del batallón de Córdoba y con ellas una relación de los fallecimientos de individuos de dicho cuerpo fallecidos en Mayarí desde el 15 de agosto al 13 de setiembre y en Sagua de Tánamo durante todo el mes de agosto.

La lista de fallecidos comprende 65 todos de fiebre amarilla.

### Fallecidos en Mayarí.

Primera compañía.—Soldados de segunda: Antonio Sanchez Garcia, Aparicio Fernandez Incógnito, José Gregorio Reh, Antonio Pichardo Cabrera, Luis Sandia Nieto, Fernando Molina Perez, de Montilla (Córdoba); Fernando Palido Marroqui, de Pruna (Sevilla); Manuel Villar Pardillo, de El Rubio (Sevilla); Manuel Monedero Lopez, Restituto Palacio Alcalde, Andrés Reyes Gallardo, de Corrales (Sevilla); Antonio Lopez Candelas, de Benamarell (Granada); Felix Caravaca Juarez, de Orihuela (Jaen); Manuel Diaz Villacisja, de Ecija (Sevilla); Juan Gonzalez Martin y Antonio Fernandez Méndez.

Segunda compañía.—Cabo, Rafael Luque Cruz, de Estepa (Sevilla).

Soldados de segunda: Esteban Cenejo Rodriguez, Anselmo Nieto Jimenez, de Alcalá (Jaen) y Miguel Ruiz Villegas.

Tercera compañía.—Cabo, Luis Manas Gonzalez, de Baza (Granada).

Soldados de segunda: Antonio Suarez Gonzalez, José Atienza Guerrero, Salvador Garrido Gonzalez, de Uboda (Jaen); José de la Cruz Avendaño, de Montilla (Córdoba) y José Rodriguez Rodriguez, de Coronil (Sevilla).

Cuarta compañía.—Soldado de segunda: Rafael Vaquerizo Gordillo.

Quinta compañía.—Cabo, Manuel Saenz Marchante de Moron (Sevilla).

### Fallecidos en Sagua.

Teniente coronel D. Federico Navarro de la Linde.

Segundo teniente D. Mariano Alba Espiga.

Cuarta compañía.—Cabo, Francisco Gamezo Lopez, de Pruna (Sevilla).

Soldados de segunda: Leon Marchena Garcia, de Fuentes de Cantos (Bada-

joz); Antonio Osuna Carreño, de Puente Genil (Córdoba); Mignel Cejas Corano, de Puente Genil (Córdoba); Francisco Gomez Rosas, de Peña Moncía (Córdoba); D. Juan Sanchez Diaz, de Luizinia (Sevilla); Manuel Jimenez Mesa, de Ecija (Sevilla); Roque Valiente Rodriguez, de Moron (Sevilla); Antonio Gallardo Roman; Julian Muñoz Cama, de Corrales (Sevilla); Antonio Lopez Moya, de Villacarrillo (Jaen); Pedro Calleja Serrano y Pedro Palencia Carrillo, de Jaen.

Quinta compañía.—Soldados de segunda: Juan Jimenez Santos, Eleuterio Caparrós Sanchez, Antonio Anguita Gomez de Frailes (Jaen), Manuel Ramos Garcia, de Moron (Sevilla), Ramon Barrera Salgado, Domingo Carlos Miramber, Francisco Sotijat Carballo y José Alfonso Hernandez.

Sexta compañía.—Coroneta, Silverio Pizarro Lopez, de Siruela (Badajoz).

Soldados de segunda: Juan Borrás Soler, Justo Garcia Gonzalez, de Segura de la Sierra (Jaen), José Perez Treizat, Rafael Rodriguez Guerrero, de Puente Genil (Córdoba), Antonio Garcia Linares, de Alameda (Sevilla), Salvador Toran Basquet, Francisco Paig Dandor, de Santa Coloma (Gerona), José Barrios Gutiérrez, Manuel Expósito Mogro, de Ecija (Sevilla), José Lopez Medina, de Granada, Andrés Lopez Fernandez, de Lucena (Córdoba), Isidoro Reyes Montes, de Carcabuey (Córdoba), y Adolfo Avila Barrance, de Cabra (Córdoba).

Servicios de la guardia civil. La del puesto del Padul ha denunciado ante el juzgado municipal de dicho pueblo treinta caballerías propiedad de D. Fernando Cózar vecino de Escúzar, que el día 6 se hallaban en el pago de los carrizales de aquel término en las propiedades del señor conde de Floridablanca y de los vecinos Miguel Morales y Diego Vera, sin licencia de dichos propietarios.

La del mismo puesto ha detenido el día 7 en la carretera de aquel término á un joven de doce años llamado Joaquin Iglesias Lopez, vecino de esta capital, fugado de la casa paterna.

Dicho joven ha venido en conducción á disposición del señor Gobernador civil.

La de Húéscar ha capturado en la mañana del día 6 y puesto en la cárcel de aquella ciudad al vecino de la villa de Orce Manuel Martínez Bautista, reclamado por el juez de instrucción del partido, por delito de hurto.

La de Húéscar Santillan ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de dicha villa á los vecinos Antonio Rodriguez y Rodriguez y José Cambil Rodriguez por reyerta habida entre ambos sujetos, resultando el Cambil con una herida al parecer algo grave en la cabeza, producida con un palo.

## Salón de El Defensor.

### Cuadro antiguo.

En la Exposición permanente de pinturas, establecida en las oficinas de este diario, Reyes Católicos, 8, principal, ingresó ayer un hermoso cuadro antiguo de grandes dimensiones, que llama, con justicia, la atención de los inteligentes. Representa la Huida á Egipto y está firmado en 1852 por G. Lacombe, pintor granadino que gozó de buena fama artística en su tiempo y cuyas obras son buscadas con afán por los coleccionistas. Del mismo autor se exhibe otro cuadro de San Jerónimo, en la Exposición pública de la calle de Mendez Núñez, 23, compañero de una Magdalena de gran mérito, y del mismo dueño de un Salvador y una Dolorosa bastante notables.

Licencia. Por el ministerio de la Gobernación se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud á D. Cristóbal Rivas y Rivas, oficial de cuarta clase de Administración civil.

Alistamiento. Se ha declarado por la alcaldía, proceda el negociado de quintas á los trabajos preliminares del alistamiento para el año inmediato, á cuyo fin se advierte á todos los mozos que cumplan los 18 años dentro del presente, la obligación en que están de pedir su inscripción en evitación de responsabilidades.

Estas operaciones se verificarán con arreglo á la nueva Ley de reemplazos.

Sepelios. Durante las veinticuatro horas últimas, se le ha dado sepultura eclesiástica en el Cementerio de esta ciudad, á catorce cadáveres, dos de ellos de enfermedad variolosa.

Capitanes para Ultramar. En previsión de que por las necesidades del servicio fuera preciso el destinar á Cuba ó Puerto Rico capitanes de la escala de reserva, se ha acordado se explore la voluntad de los de la indicada clase que deseen su pase á los expresados distritos, bien entendido que los citados capitanes no han de exceder de cin-

cuenta años de edad y han de reunir las condiciones de aptitud á que hace referencia el artículo 3.º del reglamento de pases á Ultramar.

Apertura. La del curso actual en las enseñanzas para la mujer, que costea la Sociedad Económica, tendrá lugar el domingo 18.

El discurso inaugural está á cargo del Sr. Vico y Bravo.

### Las aguas del Barrio.

Pica yá en historia lo que viene sucediendo en la cuestión de las aguas del Barrio, y es ello que, todavía, no se ha hecho nada para resolver la crítica situación por que atraviesa el vecindario del populoso barrio de San Lázaro.

Tal estado de cosas es imposible que continúe y urge á todo trance una solución que, sólo al Ayuntamiento corresponde buscar.

A la hora presente, que sepamos, no se ha hecho más que oponerse, ante la gefatura de minas, á la concesión que tenían solicitada los Sres. Illescas y Cifuentes y practicar la operación de reconocimiento y limpia del manantial que surtía al Pilarillo.

Pero esto no ha resuelto nada en lo fundamental, que debe ser recuperar las perdidas aguas, ó en otro caso, si esto no fuera posible, buscarlas por otro lado, para que el Barrio, que es una parte de la población muy importante, tenga la detación de aguas que le es precisa y que reclama las necesidades de sus vecinos, la higiene y el saneamiento.

Esto debe ser el principal punto de mira del Ayuntamiento como representante del pueblo y tater de sus intereses.

Más á la vez, un bien entendido celo á favor de estos, demanda también que se averigüen las causas que hayan originado la sequía absoluta que se observa en una fuente pública que siempre tuvo caudal abundante; y una vez averiguadas, si se comprueba que está en trabajos que por particulares se hayan hecho, suponiendo esto como supone una responsabilidad legal, exigiría, en reivindicación de los perjuicios que la ciudad haya sufrido.

Esto es lo procedente y lo que entendemos debiera haberse hecho yá, que tiempo sobrado ha habido para ello, desde que se inició la cuestión hasta la fecha.

La situación del Barrio es insostenible y así nos la ha expuesto una comisión de vecinos que ayer nos visitó: falta el agua para el abasto potable, para el aseo y las mil necesidades que tiene que llenar el labrador, que labradores son casi todos los habitantes de aquella parte de la capital. Las mujeres tienen que abandonar sus casas, catar al brazo, en busca de fuentes en que surtirse, el aseo de personas y edificios es imposible y todo en fin, al decir de los comisionados, anda manga por hombro, sin que por más tiempo se pueda sobrellevar tan difícil situación.

¿Bastarán todas estas consideraciones, para que el asunto se active y se haga lo que procede, como conveniencia y necesidad de Granada y los buenos principios de justicia?

Títulos. Se han recibido en el Rectorado de la Universidad los siguientes títulos profesionales:

De Licenciado en Derecho á favor de D. Miguel Oiveras Torres; en Farmacia, el de D. Francisco Garcia Mora, y en Filosofía y Letras, los de D. Miguel de la Iglesia y Duarte y D. Mignel Alvarez Chape.

Por el Rectorado se han expedido hoy los títulos de Bachiller de D. Juan Sordo Fernandez, D. Enrique Serrano Aragüete, D. Francisco Martinez Jimenez, D. Antonio Uceta Vargas y D. Pedro Vilchez Cruzado.

## En el Ayuntamiento.

Presidió el cabildo de ayer el señor Sanchez Gallardo y asistieron á él los concejales Sres. Romo, Horques, Olivares, Lopez Saenz, Rodriguez (D. Francisco) y D. Ricardo Rico, Navarro, Hernandez Carrillo, Afan de Rivera, Martin Adame, Jimenez Laserna, Perales, Alhama y Montealegre.

Despues de leída y aprobada el acta de la sesion anterior, pasó el Secretario á dar cuenta del despacho ordinario y se adoptaron los acuerdos siguientes:

Conceder un voto de gracias al Ministro de la Gobernación, por la real orden que ha expedido aprobando el expediente de la concesión gratuita del solar de la Trinidad, en sentido favorable á las pretensiones del Municipio.

Aprobar los acuerdos tomados por la Comisión de Ornato, en la sesion que anteaer celebró y de que hemos dado cuenta oportunamente.

Aprobar también los acuerdos de la Junta local de Sanidad que, por haberlos publicado, son conocidos yá de los lectores de EL DEFENSOR, como los anteriores.

Dar de baja en las matriculas de da-

## Miscelánea.

Oposiciones. El tribunal nombrado para las de cátedras de Geometría y Geometría analítica, vacante en las Universidades de Granada, Sevilla, Valencia y Oviedo, avisa á los opositores, que

ros y canales a las siguientes casas: Num. 16 de la calle de la Piedad. Num. 2 de la Tendillas de Santa Paula. Nums. 15 y 17 de la de Reyes Catolicos. Num. 5 de la de los Arandas. Nums. 5 y 7 de la de San Rafael. Y las de la propiedad de D. Miguel Rodriguez, en la calle de la Carcel Baja, D. Valentin Agrola, D. Lisardo Gonzalez, D. Santiago Molinero, D. Gumersindo Sanchez, D. Ana Barrios y D. Isabel Sanchez Yago.

Nombrar ordenanza de la Secretaria al peon de la limpieza Joaquin Machado. Reconocer el derecho que alega la viuda del mozo de bombas Jose Gutierrez, para percibir las pagas atrasadas que a este adendaba el Municipio. Aprobar los presupuestos necesarios para el empiedro de la calle de Navas y construcion de una acera de cemento, en la fachada del Teatro Principal, que da al Campillo.

Conceder una gratificacion al sereño de Mesa Redonda. Disponer que se lleve a efecto el arreglo del segundo tramo de arceño de la calle de San Juan de Dios, y que se adquieran las columnas de las farolas destinadas al alumbrado de dicha via. Pasar a la comision de peticiones, las formuladas por varios concejales, para que se gratifique con 250 pesetas a dos empleados, y la hecha por otro de estos, para licencia y socorro de baños.

Se aprueban varias cuentas pertenecientes al ejercicio anterior y se da por terminado el despacho ordinario.

El Sr. Alhama pide la palabra para proponer al Ayuntamiento, que acuda a auxiliar al diestro Lagartijillo, en los propósitos que tiene de dar una corrida en esta plaza, a beneficio de los pobres y se acuerda que una comision de concejales se ponga de acuerdo con el diestro, a fin de estudiar el medio de realizar más fácilmente el pensamiento.

El Sr. Afan de Ribera pide que se instale una farola en la placeta de San Anton; el Sr. Romo que se obligue al propietario del solar, que hay en la calle Cuarto Real, a que lo limite con una valla; y el Sr. Pareja que se acuerde la permuta que tienen solicitada del portero del arroyo y un guardia municipal. Se levantó la sesion.

Lo del Barrio. Escrito ya el suelto que en otro lugar publicamos, acerca de las aguas del Pilarillo, llega á nosotros la noticia de que, varios concejales, y entre ellos el Sr. Pareja, tratan de presentar en el Cabildo próximo una mocion, pidiendo al Ayuntamiento que, acuerde solicitar de las oficinas de minas, por conducto del Gobernador, un informe, de las causas que hayan podido originar la sequia de aquella fuente pública, para en el caso de que procedan, exigir las correspondientes responsabilidades.

Convenirá tambien que el Cabildo se ocupara de la instancia que al Ayuntamiento han dirigido los vecinos del Barrio, pidiendo se les dots este de aguas, ya procedan del manantial que hasta aquí surtía el Pilarillo ó de otro cualquiera que se obtenga.

La pretension no puede ser más justificada, ni más digna de ser atendida. Cervantes nuevo. Mañana se verificará en el local de «Cervantes nuevo» el segundo baile de la presente temporada, que como el anterior promete estar bastante animado.

Viajeros. Ha salido para Madrid el Excmo. Sr. D. Federico Gutierrez. —Ha salido para Lopera D. Manuel Lopez Barajas.

—Ha regresado á Málaga el ex-alcaldé de aquella ciudad, D. Liborio Garcia. —De Lanjaron, ha regresado á Málaga, D. Adolfo de Torres y su familia.

—Ha llegado á Granada D. Manuel España Enciso. —Se encuentra en Granada el ex-direc-tor general de obras públicas, don José Gallego Diaz.

—Ha regresado á Montecatini, el notario de aquel pueblo, D. Francisco Lopez Cózar.

—Ha llegado de Gaudix el ex alcalde D. José Jimenez Vergara.

—Ha marchado á Almería el ingeniero Mr. Bisme.

—Ha salido para Barcelona, donde embarcará para Filipinas á cuyo ejército de operaciones ha sido destinado, el joven médico granadino D. Enrique Romero.

—Para Manzanares D. Joaquin Cantalejo. —Ha regresado á Granada el exdiputado á Cortes D. Nicolás Gallego.

La vacuna En el día de ayer se hicieron en el Instituto municipal de vacunación 268 inoculaciones de las cuales 103 fueron de primera vez y 165 revacunaciones.

Depertados en Granada. Se dice que se van á habilitar las prisiones de Torres Bermejas, para que sirvan de reclusión á los deportados cubanos que en breve llegarán á la Península.

Estos dias se han practicado en el edificio las obras necesarias con dicho objeto.

El antiguo colegio de señoritas del Dulce Nombre de Maria, dirigido por D.ª María de Quesada, y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares, núm. 1, ha instalado una nueva clase de parrulos sistema Froebel, ampliando tambien

el número de clases de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Música; pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid, que deseen seguir dichas carreras como libras ó oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

En los exámenes de fin de curso, ha presentado diez alumnas, obteniendo 34 sobasalientes, 32 notables, 5 aprobados, y 6 sobresalientes de revalida.

Recomendamos dicha Academia segunros de que las señoritas á quienes interesa, han de encontrar en ella grandes ventajas.

De Granada á Calahonda.

Es pura fantasia, sin fundamento de exactitud, cuanto están diseando algunos periódicos sobre el proyecto de ferrocarril de Granada á Calahonda.

No consideramos conveniente para el éxito de esta empresa, publicar el curso de las negociaciones que se vienen realizando y que, hasta ahora, sinó muy deprisa, al menos van por buen camino.

Las dificultades que ha impedido formalizar el negocio con la Compañía inglesa que representa mister Forrets, son pura y exclusivamente dificultades de tramitacion legal que, segun creemos, quedarán orilladas en breve plazo.

No entramos en más pormenores, con que podríamos satisfacer la curiosidad del lector y demostrar la inexactitud de las fantasías recientemente publicadas, porque no creemos que debe comprometerse el éxito de las gestiones que vienen practicando, por el gusto de adelantar una noticia y demostrar que estamos enterados de la marcha que sigue tan importante asunto.

La temporada teatral. Mañana domingo se verificará la inauguracion de la temporada teatral en Isabel la Católica.

Actuará la compañía cómica-ficica de D. Juan Espantaleon.

Lagartijillo. Los concejales señores Alhama y Hernandez Carrillo comisionados por el Ayuntamiento para avistarse con nuestro valiente paisano Antonio Moreno Lagartijillo á fin de convenir lo necesario para la corrida á beneficio de los pobres que quiere dar en esta plaza el simpático diestro, visitó anoche al citado espada.

Lagartijillo ha reiterado su ofrecimiento y propone que la corrida se celebre en el próximo mes de Abril, haciéndose cargo él de la compra de los toros y contrata de caballos, á fin de dar cuantas facilidades sean posibles á la realizacion de su generosa iniciativa.

Antonio Moreno tiene el propósito de hacer que venga á Granada para presidir la corrida el veterano Frasculó.

Deseamos que las corporaciones granadinas y los aficionados en general cooperen á la buena obra de nuestro valiente paisano.

Procurador. Ha llegado á Granada en union de su bella hija y de su señor hermano D. Andrés el conocido procurador metrileno D. Francisco Lopez Jimenez.

No es cierto. Por conducto que nos merece entero crédito se nos asegura no ser verdad los rumores circulados acerca de que en la casa número 36 de la calle de la Cruz, se trata de repetir el espectáculo del tesoro, ni celebren sus conciliábulo cierta clase de gente dada á tal género de trapacerias.

La referida casa está habitada por una familia muy estimable que no se preocupa de tesoros y vive en la mayor tranquilidad sin ocasionar al vecindario la menor molestia.

Conste así. Medida de rigor. Parece que ayer de mañana un agente de vigilancia hallábase en el camino de Jaen completamente ebrio y promoviendo un fuerte escándalo con varios paisanos en cuya compañía estaba.

Enterado de lo que ocurría el jefe de la vigilancia Sr. Ramos, ordenó inmediatamente á una pareja del Cuerpo que procediesen á la detencion del agente y le despojasen del uniforme.

En efecto, así se hizo y despues de mudarse de ropa, fué conducido al Gobierno Civil, en el que se encuentra arrestado.

El Sr. Gobernador, de mútuo acuerdo con el jefe del Cuerpo de policia, decretó la suspension de empleo y sueldo del referido agente y se acordó pedir al Gobierno la separacion del mismo, del Cuerpo citado.

A Filipinas. Por sorteo ha correspondido marchar á Filipinas al sargento recién ascendido D. Manuel Rodriguez y á los cabos D. Agustín Jacón Berrios, D. Francisco Lopez y D. Francisco Priego, todos del regimiento de Córdoba.

Centros y oficinas. Pagos en la Delegacion. Para hoy se han señalado los siguientes: A. D. Francisco Rojas, personal de Juzgados. A. D. Juan Madroñal, Ingenieros militares. El mismo, artilleria. A. D. E. las Medias, hospitales. A. D. Eduardo Cárdenas, material de Hacienda.

A. D. Pedro N. Mirasol, alquileres. A. D. Dámaso Alonso, Obras públicas y pones camineros. Condicion. Se ha ordenado la conducion de veinte presos de la carcel de Audiencia á las de Baza y Ugijar, diez á cada una.

Noticias militares. Por el ministerio de la Guerra se dice en orden telegráfica de 5 del actual al Excmo. señor capitán general de la Region.

«A consulta que se hace, este ministerio manifiesta que á personal tropa batallones expedicionarios Filipinas puede concedérseles permuta en la forma prevenida artículo 4.º R. O. 23 julio (D. O. núm. 163).»

Los turistas.

Su barco. Midricht Sun, ó sea Sol de la media noche, es el nombre del buque donde viajan los turistas ingleses que actualmente se hospedan en las fondas de la Alhambra.

El título del yate, está tomado de una célebre montaña de Suiza, desde la que se vé el luminar del día cuando el reloj marca la media noche.

Salieron de Londres los susodichos turistas el día 29 del próximo pasado mes de setiembre, habiendo visitado varias poblaciones; últimamente Sevilla, segun hemos dicho, Córdoba y Granada, y de donde regresarán á Málaga, en tren especial, permaneciendo sólo doce horas, pues á las ocho de la noche volverán á embarcar en el Sol de la media noche, con rumbo á las costas de Italia.

El Midricht Sun, construido expresamente con jg un lujo, para viajes de recreo, desplaza 1.893 toneladas, los tripulan 110 hombres, siendo la fuerza de la máquina de 3 500 caballos.

Desde la estacion á la Alhambra subieron los turistas en varios carruajes. Como ya habian dado las doce, ni por casualidad vieron una farola encendida cosa que les llamó la atencion y les hizo formar un juicio bien poco favorable de la administracion municipal granadina.

Una desgracia. Al bajar del tren y tomar los coches en la estacion ocurrió una sensible desgracia.

Una señora de las que vienen en la expedicion en el momento en que ponía el pie en el estribo del coche que la habia de llevar á la fonda, otro carruaje al salir dió un topetazo atroz al coche por el lado opuesto, saliendo despedida la señora, que tropezó en la acera de la Estacion cayendo á tierra.

Fueron inútiles los esfuerzos que hizo para incorporarse, acudiendo en su auxilio sus compañeros de viaje que con solícito cuidado, la colocaron en el coche que la trasladó á la fonda. Inmediatamente llamaron al reputado médico D. Antonio Amor y Rico, que practicó un detenido reconocimiento en la enferma, apreciando una grave fractura del fémur en su tercio superior.

Los primeros auxilios los prestaron dos de los médicos que vienen en la expedicion, los que por la mañana celebraron consulta con el señor Amor y Rico, acordando que la señora víctima del accidente se quede en Grazada al cuidado de tan distinguido profesor.

Profesionos. Entre los turistas figuran dos obispos protestantes, cinco doctores en medicina, siete abogados y cuatro periodistas.

El día de ayer. Visitarea ayer mañana la Catedral, la Real Capilla y la Cartuja.

Los más artistas han subido al Albaicin y desde sus alturas han contemplado absortos las grandezas del panorama.

Algunos de ellos, aunque importunados por las turbas de chiquillos y por dioseros que, acosando á los turistas pregonan el abandono de nuestras autoridades, hicieron apuntes de los panoramas en los albums y carteras.

Por la tarde estuvieron en Carlos V y en el Alcázar árabe, que les ha causado una impresion indelible.

Los turistas marcharán esta noche á Málaga en el mismo tren especial que les ha traído.

Casos y cosas. Detenidos. Por escándalos diversos han sido detenidos en la noche de anteyer, cinco individuos que están á disposicion del señor Gobernador civil.

Blasfemo. Por hallarlo blasfemando en el Arco de Eivira fué detenido y puesto á disposicion del señor Gobernador civil Juan Go Rodriguez.

Hérido. Des sujetos llamados uno Cristóbal Marfil y conocido el otro por el Ricado, ambos empleados en consumos, dieron de palos á Antonio Megias Carrasco, hiriéndola en la cabeza y frente.

El agredido fué curado en la Casa de Socorro. Se pierfe la cuenta. En el número de ayer al dar cuenta á los lectores de la fuga de una pareja, impulsada por el mntuo amor... excesivo, nos despediamos hasta otra.

Esta no se ha hecho esperar, pues anoche se recibió aviso en la seccion de policia, de que habian volado juntos ayer tarde otro par de jóvenes enamorados.

Nada, lo dicho que en Granada además de la epidemia variolosa se ha desarrollado la epidemia de las fugas.

En adelante cuando hubiese una fugaita, debería darse la noticia en esta forma: «Signe haciendo numerosas victimas el microbio cupidiforme.

Anoche hubo una nueva invacion (léase evasion) en esta capital.

Para evitar el contagio la policia trabaja activamente, confinando á los atacados de la epidemia para su aislamiento y curacion á los varones al sanatorio especial de la calle de Molinos y á las hembras que son más débiles y necesitan mayores cuidados á la casa paterna ó al Juzgado correspondiente.»

NECROLOGIA

Ayer falleció víctima de penosa enfermedad el inteligente empleado del

Gobierno civil, D. Mannel Lafuente padre del oficial del Ayuntamiento don José Lafuente y Carrillo.

Eviazimo á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

El general Troché. A la edad de ochenta y a años ha fallecido en Tours el general francés Luis Julio Troché, presidente que fué del gobierno de la Defensa Nacional, durante el sitio de Paris por los alemanes. En aquel luctuoso periodo, la figura del general fué de relieve extraordinario, y aunque las pasiones políticas se ensañaron con él no pocas veces, no pueden desconocerse sus patrióticos esfuerzos para la reunion de elementos y organizacion de la defensa.

Desde 1875 habia obtenido el retiro, residiendo habitualmente en Tours, donde ha tenido término su existencia en la mañana de hoy.

Mil pesetas al que presente. El Ayuntamiento de Granada ofrece mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Para una imprenta. En precio muy económico se venden: Una fundicion del cuerpo diez, á medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.

Otra fundicion del cuerpo ochó en las mismas condiciones. Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razon en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

LOS COGNACS. LICORES, JARABES, YAPETIVOS de la casa Henri Garnier et Co de Pasajes (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

La mejor bebida es la rica CERVEZA de la fábrica LA AUSTRIACA,

tónica, aperitiva y refrescante, cual ninguna otra marca. Pídense en todos los cafés, cervecerias y principales establecimientos de bebidas, confterias y coloniales donde se vende á real el bock y á real y medio la media botella, sin el caseo.

Los encargos de pedidos al por mayor y por docenas se reciben en la calle de Santa Paula, 4 y en la de Reyes Católicos, 8, telefónico.

Telefónico núm. 10.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para el día 10 de octubre. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra Josefa Mondragon Vela, por infanticidio. Jurado.—Abogado, Licenciado Sr. Valquez; procurador, Sr. Castilla; Secretario de Sala del Ldo. Sr. J. de la Serna.

Sección 2.ª Juzgado de Huescar.—Contra D. Genaro Bonache Martínez, por detencion arbitraria. Jurado.—Abogado, Ldo. Sr. Garrido; procurador, Sr. Sotelo; Secretaris de Sala del Ldo. señor Mirasol.

Sección 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra D. José Rivas Valdés y otros, por falsedad. Jurado.—Abogados, Ldos. Sres. Lopez, Dominguez, Fernandez y Jimenez; procuradores, Sres. Lopez y Gonzalez Castro; relator, Ldo. Sr. Caro.

Tres causas por Jurados. Nada menos que tres causas ante el Tribunal del Jurado se vieron ayer en esta Audiencia en las tres secciones de que consta la Sala de lo Criminal de la misma.

Ante la Sección 1.ª compareció Isabel Padilla Moya, por delito de robo acusada por el teniente fiscal Sr. Garcia Aliz y defendida por el letrado D. José Calero. La causa procedía del Juzgado de B. z. z.

Ante la 2.ª fué Victorio Sanchez del Aguila, procesado en el Juzgado de Huescar, tambien por robo. En esta Seccion sostuvo la acusacion el abogado fiscal Sr. Garcia Goiena, y defendió al procesado el Ldo. Sr. Gutierrez Carrasco.

Y ante la seccion 3.ª se vió otra causa del Juzgado del Sagrario contra Luis Sanchez Megias, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria. Representando al Ministerio público el Abogado fiscal Sr. Gonzalez Carrillo, y estando encomendada la defensa al letrado señor Jimenez Lopez.

En las dos primeras secciones pronunció el Jurado veredicto de culpabilidad, y el tribunal de Derecho condenó á Isabel Padilla á la multa de 150 pesetas, y á Victorio Sanchez del Aguila á la de seis años y un día de presidio mayor y un año y nueve meses de presidio correccional.

En la tercera seccion el Jurado dió veredicto de inoculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado Luis Sanchez Megias, despues de denegar el recurso de revision á nuevo Jurado, que pidió el Ministerio fiscal.

A dichas vistas asistió numeroso público, y el último juicio ó sea el de la seccion 2.ª terminó á las seis de la tarde.

Noticias generales.

Calástrofe ciclista. En la carrera organizada por el periódico de Marsella Petit Marsellais de 300 kilómetros en carretera ha ocurrido una terrible desgracia que refiere en esta forma el Velo Sport:

«De todos los corredores inscritos, Dubois, el famoso corredor, era el peor entrenado. Así es que varios sportmen de Marsella se prestaron á servirle de entrenadores. Entre ellos un tandem, que era dirigido por un tal Reynaud, hijo de un médico de Marsella.

Una pendiente que hay cerca de Corniche fué bajada á toda velocidad por el corredor, precedido del tandem, con objeto de recuperar el tiempo que le habia hecho perder un deshinchamiento del neumático.

De pronto, en un punto de la pendiente que hace un recodo, se elevaron con una carreta vacía, atravesada en el camino.

Contra ella, y sin poder evitarlo, fué á dar el grupo. Reynaud se estrelló el craneo contra los barrotes, hundiéndose además el pecho un madero con que dió, y cayendo el infeliz con muerte al suelo.

Su compañero de tandem, gravísimam te herido, cayó al suelo desvanecido. Jules aboli, saltando por efecto del choque, por encima del grupo, se rompió el brazo en dos partes distintas y cayó tambien desmayado al suelo.

Algunos momentos permanecieron los tres ciclistas tendidos sin socorro en la carretera. hasta la llegada del corredor Eo, que venia detrás.

Este y sus entrenadores, horrorizados ante tan inesperado encuentro, abandonaron la carrera y se apresuraron á sus compañeros.

Los heridos fueron conducidos al hospital de Marsella, donde Reynaud espiró á las tres de la mañana, sin haber recobrado el conocimiento.

Reynaud tenía 21 años y era concidísimo en Marsella, en cuyo Conservatorio cultivaba una hermosa voz de barítono que le aseguraba un buen porvenir.

A su entierro asistió una concurrencia enorme, satisfaciendo los gastos el periódico Le Petit Marsellais, organizador de la carrera.

Crimen horrible. En Berriz (Bilbao) se ha cometido un crimen horrible.

Un anciano tenia—segun se dice—frecuentes pendeacias con un yerno suyo. Este, despues de reñir con su suegro, le salió al encuentro hace pocos dias, cuando el anciano se retiraba á su casa.

Sin que le dirigiera palabra alguna, se arrojó sobre él y lo estranguló. Despues cogió el cadáver y lo arrojó al rio.

Entre los diversos rumores que circulan se dice que el yerno, antes de cometer el crimen, pidió dinero al suegro y que éste no quiso dárselo.

Toros. Muerte de un diestro. Nimes 7.

El torero español «Espanterito», cogido en la corrida del domingo último, ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió en aquella ocasion.

Bibliografía. La Tauromaquia de «Guerrita».

Hemos recibido los primeros cuadernos de la interesante obra La Tauromaquia que bajo las inspiraciones del celeberrimo espada Rafael Guerra han escrito los inteligentes aficionados D. Leopoldo Vazquez, D. Luis Gandullo y don Leopoldo Lopez de Saá, y edita con notable perfeccion y gran lujo la casa editorial Nunez Samper de Madrid.

En su parte literaria va combinado con el tecnicismo escueto y terminante, la parte anecdótica y amena que, segun nuestro modesto parecer, debe llevar todo libro. Leopoldo Vazquez, uno de los escritores tauromas más antiguos y acreditados, conocedor de todo cuanto á corridas de toros se refiere; Luis Gandullo, el popular revisitor que firma con el pseudónimo de Lulo, y Leopoldo Lopez de Saá, conocido como uno de los escritores más brillantes en la pintura de las costumbres españolas, son los que han aportado á la obra su valioso apoyo.

Respecto á su parte material, y como antes decimos, no se ha olvidado el menor detalle que pueda contribuir á la brillantez de la obra. Mas de 200 fotografías de infinidad de ilustraciones de nuestros principales artistas ilustran el texto. Irá correctamente impresa en magnifico papel satinado, y en resumen, creemos que en La Tauromaquia de Guerrita hallarán un interés palpitante el aficionado, un libro de consulta el torero y un pasatiempo tan curioso como agradable el público en general.

Formará la obra dos tomos de cortas dimensiones, profusamente ilustrados con preciosos fotografías. Se repartirá cada semana un cuaderno de 32 páginas, al precio de un real.

Los pedidos y suscripciones al editor calle de D. Martin 13, Madrid.

Tambien se suscribe por medio de los correspondientes.

Vade mecum del estudiante de Derecho. Con este título se ha publicado recientemente por la casa editorial Nunez Samper, una interesante y utilísima obra de legislación, escrita por el distinguido abogado madrileño D. Cnece Flavio.

El contenido del Vade Mecum, se desprende del significado de estas palabras, bastante expresivo, y puede decirse que es, en pequeño, una completa enciclopedia jurídica.

En efecto, la obra abarca todas las materias que son objeto de la carrera de Derecho, desde el Natural y Romano, hasta la práctica forense; y es preciso hojarla, para poder apreciar todo el mérito que encierra.

Con la simple noticia del libro, con decir tan solo que se trata de un tomo en cuatro con 364 páginas, la impresion que se adquiere, á buena seguro que no puede ser muy favorable; porque difícil é imposible ha de parecer que, en tan reducido espacio, se haya hecho un trabajo provechoso sobre todas las ramas de la legislación.

Pero á la vista del Vade Mecum, tiene que desaparecer el mal juicio que se hubiera formado, al observar el primer con que está escrito y el trabajo utilísimo que supone.

El Sr. Flavio ha recopilado en su libro todo lo sustancial, tomando de las más autorizadas fuentes, y aunque á costa de una labor inmensurable, ha conseguido su objeto de ofrecer á la juventud escolar, el medio de adquirir una preparación sólida que le facilite el estudio superior del derecho, y le ha conseguido, como decimos de una manera campida.

Baste decir en justificacion de este aserto, que en Derecho natural, el Sr. Flavio, despues de las definiciones, dadas por las escuelas, que condensa y analiza primorosamente, desarrolla las nociones del Derecho individual, y Derecho social, estudiando las nociones de la personalidad de los derechos innatos y los adquiridos, Colision de Derechos, la Sociedad en general y en sus más reducidos limites de conyugal, paterna, heril, etc., etc. El principio de autoridad en sus orígenes y fundamentos y todo cuanto de esencial corresponde á la materia.

En Derecho romano sigue paso á paso la Instituta de Justiniano, y así en esta forma tan completa, sigue el estudio de la Economía política, Historia de la legislación, Derecho político, Canónico, Penal, Administrativo, Civil, Hacienda pública, Procedimientos y Practica forense.

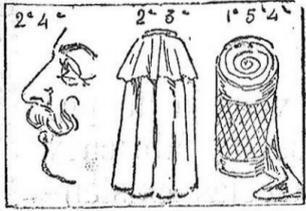
El libro de que nos ocupamos se halla á la venta en casa de su editor D. Mariano Nunez Sampez, D. Martin 13, Madrid y en las principales librerías de provincias.

El arte de la lectura. En la librería de D. Dámaso Santaló, se ha puesto á la venta la obra que con igual título

que el de estas líneas, escribió el director que fué de El Liberal, D. José Anshores.

Basatiempo

CHARADA EN ACCION. Solucion a la charada en accion anterior: Zaratoga.



La solucion en el número próximo.

Nuestros telegramas

La guerra.

Los bomberos

Madrid 9 (12 tarde).

Un telegrama de la Habana dice que a propuesta del gobernador civil el general Weyler decretará el desarme del cuerpo de bomberos.

Esta medida obedece a haberse descubierto ramificaciones filibusteras en aquel instituto, uno de cuyos capitanes ha formado parte, como se recordará, del comité revolucionario sorprendido hace pocos dias.

Habla Weyler

Madrid 9 (8 15 noche.)

Se han recibido telegramas de la Habana, según los cuales el general Weyler ha hecho importantes declaraciones que están siendo muy comentadas y han contribuido a que disminuyan los pesimismo que acerca de la cuestion de Cuba reinaban.

Las próximas operaciones

El general ha dicho que tiene ultimado su plan y que muy en breve saldrá a campaña, tomando la direccion de las fuerzas que han de realizar las operaciones en grande escala en la provincia de Pinar del Rio.

Estas darán principio en cuanto se asegure el tiempo.

La trocha de Júcaro

La única contrariedad de alguna importancia para él, dijo el general que es no haberse podido concluir, a causa de la prolongacion de las lluvias, la trocha de Júcaro a Moron.

Confía Weyler en que esta línea quedará muy pronto concluida y fortificada por completo, pues las obras avanzan con extraordinaria rapidez.

Las censuras

Hizo el general alusion a las censuras que cierta parte de la prensa comienza a dirigirle y dijo que tales censuras no influyen en él, que está dispuesto a cumplir su deber y llevar adelante su plan, afrontando sereno cuantos ataques puedan dirigirsele, é inspirando sus actos en su único ideal, que es servir bien los intereses de España.

Distribucion de los refuerzos.

Añadió que a ser posible hubiera enviado a la provincia de Pinar del Rio todos los refuerzos: no habiéndolo hecho así por la necesidad de dejar completamente cubiertas las líneas militares y la region del centro de la isla para estorbar los movimientos de Máximo Gomez é impedir que este pueda operar en combinacion con las partidas de Maceo.

Aun descontadas estas fuerzas el general dice que le que-

dan los elementos suficientes para desarrollar la enérgica accion que prepara en Pinar del Rio

Pronóstico halagüeño

La parte más interesante de las declaraciones del general es la que se refiere al cálculo del tiempo que piensa invertir en esas operaciones.

Espera que en un plazo brevísimo Maceo sufrirá un rudo golpe y que la rebelion será exterminada en la provincia de Pinar del Rio antes de lo que muchos creen.

Muy poco despues confía en arrojar a los insurrectos de todo el territorio comprendido hasta la trocha de Júcaro; quedando limitada la rebelion entre esta línea y el extremo oriental de la isla.

En occidente desde la trocha al cabo de San Antonio quedarán solo partidillas sueltas de bandoleros y merodeadores para dar cuenta de las cuales serán suficientes, á juicio del general, la guardia civil y las guerrillas locales.

Almodóbar.

El atentado riifeño.

Parte oficial

Madrid 9 (4 55 tarde.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla con nuevos detalles acerca del atentado cometido por los riifeños de Bocoaya.

El marino francés de la tripulacion del «Prosper», apellido Vicent ha muerto en Alhucemas despues de haber sufrido la amputacion de un brazo.

Cerca del Peñon han sido recogidos hoy dos botes que se supone abandonarían los moros piratas al ser perseguidos por el vapor «Sevilla».

Dentro de ellos se encontraron varios efectos procedentes del saqueo del buque francés. Termina el telegrama diciendo que el «Prosper» se divisa flotando á merced de las olas que le empujan con rumbo á poniente.

Aún no ha sido entregado por el Bajá el capitán francés.

Almodóbar.

El duque de Tetuan

Madrid 9 (8 15 noche.)

El ministro de Estado señor Duque de Tetuan ocupándose del atentado contra el barco francés dice que el suceso no tiene gran importancia por tratarse de un hecho aislado que no ha de producir ulteriores consecuencias.

Ha dicho el ministro que por el departamento de Estado se están tramitando ya las correspondientes reclamaciones al imperio marroquí, esperando que éstas serán atendidas sin dificultad alguna.

Almodóbar.

En honor de un marino

Madrid 9 (10 noche.)

Telegrafian de Málaga que en aquella ciudad se prepara un entusiasta recibimiento al capitán del vapor «Sevilla» D. Onofre Bosch por el valor que ha demostrado en el rescate del buque francés «Prosper Coria».

Los amigos del valiente capitán y la colonia francesa de Málaga darán un banquete en su honor.

Tambien se preparan obsequios para la tripulacion del «Sevilla».—Almodóbar.

El Czar

Madrid 9 (10 45 noche.)

Telegrafian de Paris dando cuenta de la gran revista militar celebrada hoy en las llanuras de Chalons sur Marne en honor de los emperadores de Rusia.

Los Czares salieron de Versalles anoche á las once en el tren imperial que sin detenerse en Paris les condujo al campo atrincherado de Chalons.

Este ofrecia un aspecto de indescriptible animacion ocupado por los cuerpos de ejército que ha-

bian de formar en la revista y cuyo efectivo asciende á 70.000 hombres de todas las armas.

A presenciar el brillante espectáculo habian concurrido más de 200.000 personas.

Las tropas estaban ya formadas cuando llegó el tren imperial á las diez y treinta minutos de la mañana.

La llegada del Czar produjo una tempestad de aclamaciones y vivas á Rusia, á Francia y á Nicolás II, mientras todas las músicas militares ejecutaban el himno nacional ruso.

Acompañaban á los Czares el presidente Faure, los presidentes de las Cámaras, los ministros, y algunos generales y altos funcionarios civiles.

La revista comenzó á las once y media de la mañana y no concluyó hasta las tres de la tarde, siendo el desfile un espectáculo de brillantez incomparable.

La muchedumbre poseida de frenético entusiasmo al ver la marcialidad de los soldados rompía en estruendos aplausos y aclamaciones al paso de cada cuerpo, repitiéndose los vivas y las ovaciones al Czar.

Al llegar las banderas y estandartes de los regimientos ante el Czar y el presidente se inclinaban para saludarlos. La muchedumbre se descubría ante la bandera nacional que saludaba Nicolás II militarmente y con visible emocion.

Todas las bandas reunidas ejecutaron el Himno ruso, la Marsellesa y la marcha de la bandera.

Despues de la revista se celebró un gran banquete de despedida al que asistieron 500 comensales entre ellos los individuos del gobierno y más de sesenta generales.

El acto resultó solemne. Concluido el banquete los Czares, con lucido acompañamiento de franceses subieron al tren siendo objeto de otra entusiasta ovacion al partir el tren para Darmstadt.

Los Czares llegaron á las once de la noche á la frontera alemana, donde se despidieron Mr. Faure y su comitiva que llegarán á Paris por la mañana.—Almodóbar.

El tercer fracaso

Madrid 9 (11 10 noche.)

Telegrafian de Cádiz el nuevo intento de botadura del crucero «Princesa de Asturias», que se ha verificado hoy en el Arsenal de la Carraca y ha sido otro fracaso como los anteriores.

Las noticias del hecho han producido en Madrid profundo disgusto y en Cádiz la impresion ha sido desastrosa.

El buque quedó ayer con parte del casco fuera de la grada y sostenido con flotadores, gánguiles y puntales.

Hoy se reanudaron los trabajos, aprovechando la marea. Despues de grandes esfuerzos y de empujar el crucero por todos los medios posibles, se consiguió que se deslizase sobre la grada algunos metros.

Cuando ya sólo faltaban cinco metros para que flotase la popa ocurrió un lamentable incidente.

Una de las «sordas» de brazo, formada por seis gruesos calabrotos unidos con pasadores, se rompió, despidiendo á gran distancia á los obreros que la manejaban.

El golpe fué violentísimo y los obreros despedidos por la «sorda» quedaron magullados algunos de mucha consideracion.

Fuó preciso suspender de nuevo la botadura del crucero. El buque ha quedado en situacion peligrosísima y desesperadapues es imposible apuntalar la popa sobre el fango.

El menor accidente puede determinar la pérdida del crucero

Mañana se reanudará la operacion á ver si se consigue de-

jar á flote el crucero aunque se abrigan grandes temores.

La multitud que presenció el acto se retiró tristemente impresionada.

En Madrid se comenta mucho el suceso.

La opinion se muestra indignada por tan repetidos fracasos.—Almodóbar.

La Bolsa

Madrid 9.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 62'85
4 0/0 exterior . . . . . 74'00
4 0/0 amortizable . . . . . 74'95
Cubas viejas. . . . . 84'75
Cubas nuevas. . . . . 71'00

Acciones del Banco de España. . . . . 385'60
Idem de la Arrendataria de Tabacos. . . . . 00'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista. 30'70
Paris, 8 dias vista. 21'75

BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior español. 00'00
Almodóbar.

Ultima hora.

Noticias oficiales

Madrid 10 (9 10 madrugada.)

El telegrama oficial de hoy da cuenta de varios encuentros en los que nuestras tropas mataron 51 rebeldes é hirieron muchos.

Tambien se les ha hecho un prisionero y se les han cogido gran cantidad de armas, municiones y caballos.

El enemigo mató en los referidos encuentros á tres soldados hiriendo á veinte.—Almodóbar.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Zafra.—Se manifestará á las siete y media y se canta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

En Zafra á las nueve y media funcion á Nuestra Señora del Rosario y predicis D. Francisco Salgado.

En Santa Escolástica á las once funcion y predicis D. Mariano Maeso.

En las Angustias. San Justo, la Magdalena y en Santa Escolástica misa de doce.

Novena.—A Nuestra Señora del Rosario en la Piedad, Santa Catalina de Sena, Sancti Spiritu, en esta predicis D. Manuel Jimenez Vergara, en Zafra D. Federico Gonzalez y en Sta. Escolástica un padre Capuchino.

Novena.—A San Francisco de Asis en las Capuchinas á las seis y en Santa Inés.

Rocario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Matias y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Vuelve á aparecer la influenza, y es el momento de recordar que un médico de Burdeos ha presentado á la Academia de Medicina de Paris un resumen de 90 observaciones de enfermos dañados da influenza y curados todos ellos con la quinina. Conviene pues señalar que las Cápsulas de Quinina de Pelletier ofrecen el medio más cómodo y más barato de tomar la quinina.

Si es lastimoso ver toser á una persona mayor, es imposible soportar el espectáculo que ofrecen los niños cuando les acometen los accesos de tos debidos á los resfriados á que tan expuestos están por la excesiva delicadeza de sus mucosas. Las madres previsoras obrarán con acierto dando desde luego á sus hijos, y sin esperar al mal, el Jarabe de Savia de pino marítimo de Lagasse, que tiene un gusto agradable y es aceptado y digerido perfectamente por la niñez.

El conocido horticultor SR. GIRAUD que acaba de llegar de su larga excursion al extranjero, ha traído entre otras muchas novedades concernientes al ramo de floricultura y arboricultura lo más selecto que se conoce en

Jacintos y Tulipanes de Holanda Ranunculos, Moñas, Anémonas, Crocus y todas las demás clases de cebollas de flores, propias para plantar en esta estacion. Todos los artículos están disponibles por millares.

Toda clase de plantas de adorno, de árboles frutales y de árboles y arbustos para jardines y paseos. Semillas, flores cortadas, ramos, canastillas, coronas.

Precios fuera de toda competencia.—Catálogos gratis.—Venta al detall y por mayor.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Jardin y despacho: Quinta Alegre, junto al Puente Verde, GRANADA.

Alhóndiga.

PRECIOS Y VALORES DEL TRIGO EL 9 DE OCTUBRE, 1895.

Table with columns for 'Fragos', 'Sobranse de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Al precio mínimo de 10 ptas. 75 céntos', 'Al precio máximo de 12 ptas. 00 céntos', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Sobranse para hoy'.

Para restaurar el caballo. Fótese la piel del orcano con un espillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la friccion, aplíquese seguidamente el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir un absorcion. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa.—Empápeso toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabon. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y despues úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencillos, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del orcano.

En la huerta

de Santo Domingo (cuesta Pascado) se acaban de recibir jacintos, tulipanes del mismo Holanda, enomios y molías.

Tambien se venden plantas de todas clases de adornos para salones y en tiempo oportuno frutales.

Todo á precios baratísimos.

«Moda y Arte.»

La grandiosa é indispensable publicacion de señoras «Moda y Arte», se encuentra de venta al precio de 35 céntimos número, en la Administracion de El Popular, Acera de Darro 78.

Se arrienda

un granero espacioso situado en el callejón de San Juan de Dios (hoy Lopez Argüeta). Las llaves, Pautezuclas, 32.

CALENTURAS INTERMITENTES. Su curacion pronta y segura con las PÍLDORAS DEL TAJO. Caja de 60 píldoras, 2 pesetas.

Depósito central en Madrid, Serrano, 51, Farmacia Ruiz de la Orden.—En Granada E. Picazo, Sta. Paula, 51.—Van por correo.

Las Américas.

Gran realizacion de géneros.—Véase el anuncio en 4.ª plana

Se necesita

un sustituto para U trasmar que sea licenciado del servicio militar. Darán razon calle Nueva de San Anton, núm. 3.

Abonarés de Cuba.

Se compra de los licenciados y créditos de fallecidos de cualquier época.—Dirigirse á don José F. B.—Abascal, 11-2.º, Madrid.

Regimiento Dragones de Santiago 9.º DE CABALLERIA.

Debiendo de procederse á la compra de diez caballos demados de la edad de cuatro á siete años y alzada de siete cuartas y dos dedos en adelante se hace saber que desde el 15 del mes actual y hora de una á cuatro de su tarde se hallará reunida la comision nombrada al efecto en el cu rtel que ocupa el mismo podrá presentar los que los tengan y deseen enagenarles.

Granada 9 de octubre de 1895.—El Comandante, Rafael Velasco.

Centro de vacunacion FARMACIA DE GALVEZ.

Mesones 81.

Horas de doce á cinco de la tarde.—Tabos de linfa de las mejores procedencias.

EL CAÑON.

Interesante á las familias y especuladores

GRAN FABRICA DE CALZADO DE J. GUIJARRO, HIJO,

Plaza de San Agustín, (última nave de los Mercados.)

Exportacion á todos puntos y suensales propias en Granada, Reyes Católicos número 10, y Puerta Real número 6; Sevilla, calle de las Sierpes 16; Cádiz, calle Aranda número 2; Huelva, calle de Palacios número 9; Málaga, calle de Granada número 76; Línea de la Concepcion, calle de la Libertad número 19; Córdoba, Cuesta de Lujan número 7; Almería, calle de la Glorieta número 20; Jaén, calle de Seron núm. 3; Badajoz, calle de San Juan número 40; Cáceres, calle de Alfonso XIII número 27; y Ciudad Real, calle de Arcos número 14.

Esta casa que fabrica 600 pares de calzado por día y en cuyos talleres ocupa 400 operarios ofrece de hoy en adelante una baja de 8 por 100 á sus compradores por mayor conceptuándose como tales al que emplee de 25 pesetas en adelante y en el local de la fábrica en el que encontrarán 200 clases diferentes y un surtido siempre permanente de 20.000 pares de cuantas clases se puedan desear tanto en fino como basto, y todo recientemente concluido á los mismos precios de todas las sucursales de esta plaza y de España, abriendo este sistema de despacho con objeto que las familias obtengan el mismo beneficio que los que comercian con nuestros calzados. Horas de despacho todos los dias de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Precios fijos y estampados en la suela.

# INAUGURACION

## de la temporada de invierno en los acreditados almacenes de tejidos y novedades

# Las Américas.

### Príncipe, 7 y San Sebastian, 9.

La forma especial con que esta casa verifica sus compras y ventas, ofrece la indiscutible ventaja de poder vender los artículos de más alta novedad, tanto del país como del extranjero, á precios de fábrica y grandes saldos de géneros de la misma temporada á mitad de su valor; las muchísimas y selectas existencias que para la estación de invierno se han adquirido, llamarán la atención del público, por su novedad, variación y precios verdaderamente increíbles por lo reducidos:

CORTES de vestido, terciopelo ruso, tejido liso, á 28 rs.  
 CORTES de vestido, terciopelo ruso rizado, gran novedad, á 48 rs.  
 FRANELAS algodón, clase corriente, á 1 real vara.  
 INMENSO surtido en franelas novedad y de dos pelos, á 1 y 1½ y dos rs. vara.  
 EN FRANELAS lana, chevrots, vicuñas, pañetes, lanas con seda, rizos y cuantos tejidos nuevos se producen en el país y extranjero, hay grandes colecciones, desde 4 reales vara hasta 20.  
 MAGNIFICOS terciopelos chiné, gran fantasía y novedad, á 12 rs.  
 TERCIOPELOS y peluch en negro y todos colores.  
 SURTIDO especial en capitas confeccionadas, desde 32 rs. hasta las clases más superiores y de más alta novedad; últimos modelos de París en astrakan, piel, terciopelo, peluchs y fieltro.  
 ESCOCESAS finas algodón, clase extra, á 2 y 3 rs.

ELEGANTES cubre-corsés, clase superior, en preciosos colores, desde 6 rs.  
 MULTITUD de astrakanes y paños para abrigos, negros, marino, medios colores y escoceses, desde 24 rs. hasta 120 rs.  
 DEPOSITO de corsés del país y extranjero; corsé doble forrado, desde 6 rs.; corsé parisien de la renombrada fábrica «La Sirena», desde 14 reales hasta 50.  
 EL PRIMER surtido en géneros para tapicería y portiers; yutes, rasos y brocateles, desde 3 rs. vara hasta 28.  
 INFINIDAD de tapetes novedad para camillas, buen tamaño, desde 10 rs. hasta 100; telas para mesa-camilla, bordadas y estampadas, multitud de clases y precios.  
 SURTIDO general en alfombras, Bruselas, moquetas, fieltros y abacás, desde 2 rs. vara. Alfombrillas de todos tamaños de terciopelo, moqueta y fieltro.  
 TOCAS de diferentes clases, pelerinas novedad, boas, pieles, manguitos para señoras y niñas.

MAGNIFICOS chales punto, novedad, desde 30 rs.  
 ESPECIALIDAD en armuros, Biarritz y crespones lana negros; colchas damasco y brocateles.  
 HOLLANDAS Coutray en todos anchos; lienzo hilo y superiores franelas blancas y colores.  
 ESTENSISIMO surtido en cobertores, desde 4 rs. hasta 300 rs.

### Sección especial en artículos para trajes de caballero.

Desde el paten lana fuerte de 7 cuartas ancho de 6 rs. vara hasta los más ricos y nuevos tejidos del país y extranjero, un inmenso surtido á precios verdaderamente económicos.  
 Magníficos paños para capas, negros, café y azules finos, desde 12 rs. vara hasta 65.  
 Cortes gaban y pantalon de las clases más superiores.  
 Infinidad de camisetas para hombre, desde 40 céntimos de peseta hasta 50 reales.  
 Magnífico surtido en corbatas desde 4 rs. hasta 12 las de 24.

NOTAS IMPORTANTES.—Hay establecido en el primer piso de esta casa un taller de sastrería, dirigido por uno de los más reputados sastres de esta capital; se confeccionan trajes, capas, gabanes, levitas, smotkin y manferlan, con verdadera economía.

No siendo fácil dar nota detallada de todos los géneros y precios por la mucha variedad que existe, y para que pueda formarse una pequeña idea, de los surtidos de esta casa y los precios tan reducidos á que se venden, los Domingos, de siete á once de la noche, se pondrá una gran exposición que á todo comprador conviene examinar.

Las ventas son al contado.—Los Domingos y días festivos no hay despacho.

**DELICADO**

**AGUA FLORIDA**

RICA PURA Y SIN RIVAL.

Para el Tocado de Pañuelo y el Baño.

**MURRAY & LANMAN**

**DURADERO**

REFRESCANTE Y UNIVERSAL PERFUME

**AUMENTA**

**TÓNICO ORIENTAL**

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

**PERFUMA**

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

**Para Resfriados, Tos, Cripe, y Mal de Garganta.**

Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE Seguros Contra Incendios, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES A PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company, Limited)

Establecida legalmente en España, desde 1891.

**CAPITAL: 34.000,000 de pesetas.**

Ingresos en el año 1895 por primas de seguros contra incendios, notas de reasegurados. . . . . Ptas. 22.708,200  
 Sinistros pagados en 1895. . . . . 14.934,525

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Granada.

La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER.  
 101 Cheapside—LONDRES, E. C.  
 Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23.—MADRID.  
 Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de los Frailes, núm. 1.

## LA IDEA.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO de Manuel Fera Luque.

En este nuevo establecimiento encontrará el público el surtido más completo y más barato en toda clase de objetos de escritorio. Las más altas novedades en estuches de papel y sobres en las maras, Archiduca, Archiduchesa y Reina Regente, hasta la clase más económica.

Inmenso surtido en artículos de piel en portafolios, cigarreras, fosforeras, carpetas, tarjeteros y postales.

Completo surtido en artículos para dibujo, colores para la acuarela, papel cancheta y cuadrícula para planos. Papel confitero á 6 rs. la resma.

**Reyes Católicos, 12.**

frente á la Comisaría

## Gonzalez Vera,

afamado dentista, Plaza del Carmen número 15, horas de consulta de 7 á 12 y de 2 á 6 de la tarde.

### Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, pisqueta de Capellanes, número 2 (barrio S. José).

### Academia Militar Preparatoria EN BAEZA.

Siendo condición precisa para ingresar en cualquier Academia Militar, tener el título de Bachiller y habiendo muchos aspirantes que no pueden presentarse á concurso porque al terminar el grado exceden por su edad á la marcada en el Reglamento, esta Academia se encarga de los alumnos de 2.ª enseñanza que deseen seguir la carrera militar, haciendo la preparación al mismo tiempo que estudian las asignaturas del grado ó utilizando la enseñanza libre para los que por su edad, pudieran exceder al límite máximo de la que se exige en el ingreso.

Esta Academia responde de los alumnos que presente en cualquier convocatoria y caso de no ser aprobados, facilita gratis la pensión y enseñanza de los mismos, hasta tanto sean aprobados en la convocatoria siguiente. La matrícula puede hacerse en cualquier época del año.

Escogido profesor.—Precios módicos.—Pídanse reglamentos al Director D. Antonio Gonzalez Leiva, primer teniente de Caballería.

**Castillo, 10, BAEZA**

ó en esta capital Candiota, 12, donde por unos días permanecerá en esta el referido Director.

### PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gin, Granada.

**Bálsamo de la dentición.**

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles casos dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al día.—Precio: 1 peseta.

Hierro diluido. Segun las ensayas efectuadas que se han hecho de nuestro hierro diluido, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos.

Precio: 2 pesetas.

### Subasta.

El día 22 de Octubre á las doce de su mañana, se subastarán en la Casa de préstamos el «Pino», Horno del Espadero número 2, todos los efectos empilados de doce meses, que parados día y hora no hayan sido renovados ó retirados.

### Interesante.

En la confitería de LOS ALPES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados, confeccionados por el Sr. Oinots de Mayorca.

**Precio: 10 y 20 céntimos de peseta nna.**

## LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda

CALLE DE PARRAGA NÚM. 29. GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

### Técnicos-ginecistas del DR. MORALES.

Ostendrán píldoras para la segura y completa curación de la

### IMPOTENCIA

debilidad, sequedad, torpez y esterilidad. Cuentan 27 años de éxito y son el acierto de los enfermos que las emplean. Botellas de 50 reales cada, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretera, 1.ª, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez Zamora y de O. de Peñon.

### Fábrica de aguardientes y licores

de todas clases

DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS, MÁLAGA Y JEREZ, VINAGE DE VINO Y CERVEZAS DE LA CRUZ.

José Carrera Palma.

Puntos de venta: Al por mayor, Casa de Velez, carretera de Jaen.—Al por menor, calle de Librerías, 6 y San Escolástica, 12.

Envío á domicilio y envío á todos puertos.

## LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR e Hijo, 28, Rue Saint-Cloude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

### Vinos.

Se sirven á domicilio en la placeta de Villamena, número 4 y 6.

### Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, pisqueta S. Gil, 15 2.ª. Antonia Piñar.

## La Union y El Fenix Español.

Compañía de Seguros reunidas.

Domicilio social: Madrid, calle Obispa, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS.**

Capital social efectivo. 12.000.000 pta.  
 Primas y reservas . . . 43.598.510 »  
 Total . . . 55.598.510 »

**86 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quereda, calle de San Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Trarst lantique, de las cuales es también agente.

### Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, pisqueta S. Gil, 15 2.ª. Antonia Piñar.

### Escuela de LA ESPERANZA.

PLAZA DE FERRANDEZ BERMEJO.

Especialidad en pinturas preparadas, brochas, pinceles, barnices y colores. Productos químicos y farmaciales; especieros; aceites; jabones superiores para tocador y de todas clases.

## Los labradores

tendrán siempre abundantes cosechas empleando en sus cultivos los abonos calcinados de pescado.

Los prospectos se mandan gratis.

En ellos se expresan las sustancias fertilizantes y las cantidades necesarias para cada cultivo, bien en tierras de riego, bien en las de secano.

irrigirse á

**A. M. CAZORLA.**

Almería